

6^{ta}
edición



FAD  Ciudad de
las Artes
Facultad de Arte y Diseño



MERCADO DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
FERIA DE ARTE CÓRDOBA

Secretaría de
Extensión y Relaciones
Institucionales

 UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Sala de exposiciones
Ernesto
Farina 

FAD EXPONE 2022
Tecnoestéticas
+
MAC Feria de Arte Córdoba

Sexta Convocatoria anual destinada a estudiantes de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

La Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba, a través del área Arte y Cultura, la Facultad de Arte y Diseño (FAD UPC), y Sala de Exposiciones Ernesto Farina, convocan a los Estudiantes de la FAD UPC a participar de la sexta edición de “FAD Expone 2022-Tecnoestéticas + MAC Feria de Arte Córdoba 2022” uniendo así el llamado habitual, a la invitación de parte de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba para una nueva edición de la Feria de Arte Córdoba MAC 2022.

Sobre la Feria de Arte Córdoba MAC 2022

Feria de Arte Córdoba MAC 2022 es una iniciativa de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, coorganizada por la Agencia Córdoba Cultura, Fundación Pro Arte Córdoba, FARO, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Provincial de Córdoba. Con el acompañamiento de Bancor, el Centro Cultural España Córdoba y la Red de Gestión Cultural Pública.

Dicho evento se realizará de manera presencial en el Centro de Convenciones Juan Bautista Bustos de la ciudad de Córdoba del 3 al 6 de noviembre de 2022.

Más información: <https://feriadearte.cordoba.gob.ar>

Las propuestas se recibirán hasta el 16 de septiembre de 2022 inclusive.

PRESENTACIÓN

Los proyectos a presentar, que deberán conformar una **propuesta artística**, deberán estar inspirados en dos textos que se incluyen en estas BASES (“Tecnoestéticas” y “Texto curatorial Visual”), y podrán involucrar manifestaciones como videoarte, videoinstalación, instalación multimedial, video performance, arte digital, videojuego, *mapping*, *gaming*, realidad virtual, paisaje sonoro, escultura 3D, obras para web, **y otros formatos no especificados en estas bases**, que quedarán a criterio del jurado.

Podrán participar estudiantes regulares y egresados desde el año 2019 a la fecha, de todos los trayectos académicos de la FAD, a excepción de los asistentes a talleres libres abiertos a la comunidad. Los proyectos podrán ser individuales o colectivos.

La muestra se realizará en fecha a confirmar durante el mes de octubre de 2022, y se podrá extender hasta el mes de febrero de 2023.

1. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

-Todas las propuestas deberán enviarse a través de un **Formulario Google**, haciendo click [Aquí](#).

JURADO

· Un jurado cuya composición se comunicará oportunamente, seleccionará entre 10 y 20 proyectos, en función de los formatos y capacidad de Sala Farina. Y el mismo jurado también seleccionará entre 3 y 5 proyectos que en calidad de trabajos distinguidos, se exhibirán durante MAC Feria de Arte Córdoba.

. Los trabajos seleccionados no se categorizan por orden de mérito.

. Todos los miembros del Jurado contarán con voto y dictamen. El voto de los jurados es obligatorio. Se labrará el acta correspondiente después de la actuación del Jurado que una vez firmada por los miembros del Jurado será definitiva y no podrán reverse las decisiones que constan en ella.

. La evaluación de los proyectos se realizará con estricto apego a las bases. A los

efectos de asistir la labor del jurado, la Universidad Provincial de Córdoba nombrará veedores que presidirán las sesiones y estarán facultados para hacer cumplir las presentes Bases.

. Las circunstancias no previstas serán resueltas por el Rectorado de la UPC, cuya decisión será inapelable.

COMPROMISOS DE LA SALA ERNESTO FARINA UPC:

Sala Farina UPC se compromete a ofrecer a los alumnos seleccionados:

. Montaje de las obras a cargo de personal de Sala Farina, teniendo en cuenta las características de cada proyecto seleccionado; y del equipamiento de la sala, que consiste en dos TV Smart LED, y un proyector Epson.

. Difusión de los proyectos a través de las plataformas comunicacionales de la UPC y de la gestión en los medios de prensa locales.

. Producción de material comunicacional de la exposición (registro fotográfico y de video).

. Promover la interacción de la comunidad con la muestra a través de las redes sociales de Sala Farina.

. Disponer de personal de guía y guarda de Sala Farina.

. La Sala de Exposiciones “Ernesto Farina” de la Universidad Provincial de Córdoba no asume ningún costo en la creación de las obras seleccionadas para la muestra.

. Velar por la buena conservación de las obras, pero no se hará responsable de su deterioro, destrucción, pérdida, extravío o robo de las mismas.

. La Universidad Provincial de Córdoba se reserva el derecho de difundir imágenes y/o videos/audio, textos y autorías de las obras seleccionadas por los medios y formas de comunicación que crea convenientes, durante todo el tiempo que considere necesario y sin obligación de realizar compensación alguna.

. Sala Farina no se hará responsable por reclamos que terceros hiciesen en relación a derechos de autor, uso de imagen, propiedad intelectual o cualquier

otro derecho de terceros. Sala Farina podrá rechazar cualquier obra que presuntamente infrinja alguno de esos derechos, sin necesidad de verificar si dicha infracción es real o no y sin necesidad de aviso previo alguno al concursante. Lo anteriormente expuesto no podrá ser objeto de reclamo alguno por parte del concursante.

COMPROMISOS DE LES PARTICIPANTES:

- Afirmar que el proyecto es de su autoría, y no está sujeto al dictamen de ningún jurado en ningún otro concurso o convocatoria actualmente activa.
- Transportar a su cargo la/s obra/s hasta Sala Farina. Salvo para las propuestas que participarán en la Feria que estará a cargo de UPC.
- Asumir el costo en la creación de las obras seleccionadas para la muestra.
- Facilitar información gráfica, textual, y datos técnicos (título, técnica, fecha, etcétera) para los textos de sala que acompañarán cada obra de la muestra. Y para la publicación y difusión de la exposición con antelación al comienzo de la muestra.
- Enviar las obras seleccionadas con embalajes óptimos y resistentes para su traslado y manipulación.
- El simple hecho de participar en la CONVOCATORIA implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes BASES Y CONDICIONES, y sobre cualquier cuestión no prevista en estas BASES.
- La participación en el presente implica con carácter de declaración jurada por parte de los participantes, que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción de su imagen, voz y/o datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne a la Sala Ernesto Farina respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.
- Los dispositivos electrónicos especiales y los materiales de montaje no convencionales que las obras requieran para su instalación y funcionamiento deberán ser provistos por el artista. Asimismo, como autor de una obra tecnológica, es posible que se requiera de su asistencia y participación en el

montaje. Las obras deberán estar preparadas para ser montadas y exhibidas debiendo contar con un sistema de sujeción apropiado. Las obras que utilicen imágenes, sonidos o material preexistente deben respetar y acreditar derechos de imagen, propiedad intelectual, o cualquier otro derecho de terceros. En el caso de obras en donde se retrata a terceras personas reconocibles, el artista deberá presentar autorización firmada por la persona retratada, y por el autor de dicha imagen.

CRONOGRAMA

-Las propuestas se receptorán hasta el día 16 de septiembre de 2022 inclusive.

-El jurado se reunirá el 22 de septiembre de 2022.

-Los resultados se publicarán en la página web de UPC a partir del 23 de septiembre de 2022.

-Inauguración de la muestra en Sala Farina: semana del 3 al 7 de octubre de 2022.

-Inauguración en MAC Feria de Arte Córdoba- Centro de Convenciones Córdoba (C.C.C.) “Brigadier General Juan Bautista Bustos”- Complejo Ferial Córdoba: jueves 3 de noviembre (hasta el 6 de noviembre inclusive) de 2022.

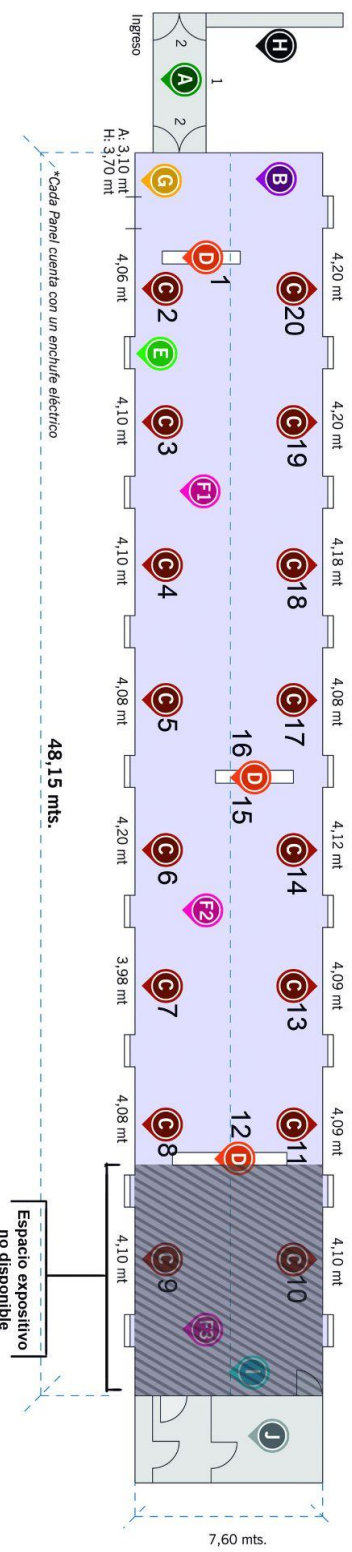
CONSULTAS E INFORMES

Sala de Exposiciones Ernesto Farina: salafarina@upc.edu.ar

Universidad Provincial de Córdoba (avenida Ricchieri 1955)

REDES: Facebook: Sala Ernesto Farina; Instagram: Sala Ernesto Farina

Mapa de la Sala (puede solicitarlo como jpg al mail)



MEDIDAS DE LA SALA:
 Largo: 48,15 mt
 Ancho: 7,60 mt
 Superficie total (solo sala interior sin pasillo): 366 mt²

- A) Ingreso**
 1. Pasillo
 Ancho: 1,75 mt
 Largo: 5,50 mt
 H: 2,50 mt
- B) Pared de maampostería:**
 Ancho: 5,25 mt
 H: 3,30 mt
 Superficie total: 17,33 mt²
- C) 16 paneles de montaje durlock*:**
 Ancho aprox.: 4,10 mt
 H: 3,70 mt
 Superficie total de cada panel: 15,20 mt² (aprox.)
 M² de paneles de exposición totales: 258 mt² (aprox.)
- D) 3 Paneles fijos, 5 planos:**
 Ancho: 3,20 mt
 H: 3,20 mt
 Grosor: 0,50 mt
 Superficie total: 48 mt²
- E) 17 Ventanas:**
 Ancho: 1,33 mt
 H: 3,69 mt
- F) Espacio escultórico:**
 1. 1,48 mt²
 2. 84,74 mt²
 3. 92,34 mt² (Sala extendida)
- G) Panel de publicidad y folletería**
 H) Ancho: 4 mt
 H: 3,96 mt
 Mocheta H: 0,83 mt
- I) Ancho: 4 mt**
 H: 3,96 mt
- J) Depósito, Cocina, Tablero Eléctrico**
 B Y G Espacio no expositivo //
 Zona de recepción

Anexo

En este apartado podrás encontrar material de referencia y textos relacionados a “Tecnoestetica” (UPC) y “Celebración Plasmática”(MAC)

Acerca de Tecnoestética

En el marco del Conversatorio Internacional sobre Tecnoestética y Sensorium Contemporáneo: literatura / arte / diseño / tecnologías, cuya propuesta de conversaciones y talleres se desarrolló entre marzo y mayo de este año, inauguramos una nueva etapa en torno al tema invitando a la presentación de trabajos que problematicen el fenómeno técnico desde las artes. Ante las diversas crisis (ambiental, alimentaria, económica, social, sanitaria...) que se diagnostican y se constatan a diario, nos proponemos reflexionar sobre prácticas creativas que supongan una reorganización o recreación de lo sensible habilitando, en sus poéticas, la proyección de futuros más vivibles. Buscamos obras que nos ayuden a pensar en torno a algunas de las preguntas que articulan las preocupaciones: ¿Cómo imaginar un futuro en común? ¿Cómo pensar nuevas formas de organización social, política y de coexistencia multiespecie? ¿Cuáles son los contornos de la “crítica al antropocentrismo” en un mundo en el que el 60 por ciento de los humanos vive en condiciones de enorme carencia? ¿Qué estrategias poner en marcha para reescribir a gran escala las tecnologías desde nuestras prácticas situadas? ¿Cómo diseñar responsablemente? ¿Cuáles son las posibilidades y los alcances de los proyectos de reescritura tecnológica en sociedades que valoran principalmente la propiedad y el individualismo? ¿Qué se juega en los imaginarios que conciben a los NFT y a las criptomonedas como promesa de transformación? ¿Cómo interpelan a las distintas disciplinas de la producción artística? ¿Qué significa descolonizar las tecnologías? ¿Cómo reescribiríamos las tecnologías o qué tecnologías imaginaríamos para hacer posibles otros futuros donde los afectos, las afectaciones, el cuidado y la co-responsabilidad estén presentes? ¿Cómo puede el arte ofrecer herramientas para orientarnos sobre cómo ocuparse y no solo preocuparse?

Entre marzo y mayo de este año se llevaron a cabo una serie de conversaciones en torno a estos problemas abordados desde las perspectivas de las ciencias humanas y sociales. Las conversaciones fueron grabadas y están disponibles en <http://tecnoesteticas.ar>. Durante lo que resta del año, la intención es seguir

reflexionando sobre estos problemas a partir de las propuestas artísticas que participarán de la VI FAD Expone 2022.

Celebración Plasmática en la Feria de Arte Córdoba MAC 2022

Bajo el título de “Celebración Plasmática” y como correlato de su vuelta a la presencialidad plena, la feria contará con stands de diferentes configuraciones, que alojarán a la variedad de tipologías de galerías, proyectos de artistas y otras economías posibles del arte. El equipo curatorial convoca a través de la provocativa premisa: “En noviembre prenderemos un *fuegazo* y sacaremos a bailar a nuestros fantasmas”

Tras la parálisis y la dispersión de la pandemia, esta nueva edición nos invita a reflexionar en torno al concepto de plasma, un estado incandescente de la materia que derriba muros, categorías cerradas, que abre sus sentidos a la dimensión fantasmal y al fuego. Allí crece, al mismo tiempo, lo que amenaza y lo que salva: el calentamiento global, el incendio, el riesgo de sucumbir ante el sol; pero a la vez el calor vital, el encuentro, el roce y el movimiento. Como un rayo, una luz o una pantalla se levantan de entre las cenizas una banda de fantasmas, tanto como figuras de la historia del arte, así como lógicas otras del comercio que insisten en aparecer.

Abajo compartimos el “Texto Curatorial Visual” de MAC 2022 para inspiración de los participantes:

Texto de referencia curatorial de la Feria de Arte Córdoba MAC

¿qué queremos decir o hacer con los fantasmas?

fantasmas y síntomas

formas que sobreviven

fuera del tiempo

e-espectro - imagen electrónicas

fantasmagoría - fetichismo de la mercancía

entidad económica - criptomonedas

magias los fantasmas de Crespo y Bonino

resistencia -

virus - fantasma

fantasmas de córdoba

Convocamos a nuestros fantasmas a aparecer en

imágenes, a dialogar con las contradicciones que

nos habitan.

¿Para qué el fuego?

FUEGAZONOOOONON CORDOBÉ

celebración, acontecimiento, experiencia

INCENDIO

Charalqueta-Colchiqui

rituales **Artistas en latinoamérica convocar**

FIESTA, JODA. EL BAILE

encender-destrucción **VITAL**

la feria es un ritual de paso, estamos en un momento liminal

Color rosa

Rosa Farsac, *Rosalía Soneira* y Rosa Ferreyra de Roca

¿Cómo salvar el fuego vital del

incendio universal?

¿Cómo es una celebración plasmática?

experiencia plasmática polisémica
diversidad

cuarto estado de la materia, lo que, indefinido
condición matérica

DESDE LA METAFÍSICA, desde la biología,

la tecnología

lógica no binaria $\omega_{pe} = (n_e e^2 / m_e \epsilon_0)^{1/2}$

integrar

3 subjetividades leyes de la física **SUMERGIR**

tensionar **RIESGO**

los lugares entre
plano mental, inteligencia
plano simbólico, inconsciente colectivo

pensar comunitaria

